

Acta	21/2024
Sesión	Ordinaria
Fecha	15/11/2024

En la ciudad de Santiago de Querétaro, siendo las 12:00 doce horas del viernes 15 quince de noviembre de 2024 dos mil veinticuatro, sesionando de manera virtual, para que tenga lugar la sesión ordinaria 21/2024 del Pleno de esta Comisión, de acuerdo con el artículo 7 del Reglamento Interior de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro.

En virtud de haberse expedido formal convocatoria para la sesión que nos ocupa, acorde a lo dispuesto por el artículo 35 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro del Estado de Querétaro, así como los artículos 9 y 10 del Reglamento Interior de la Comisión, y con el fin de proceder al desahogo del orden del día, solicito a la Secretaria Ejecutiva a proceder al pase de lista de los integrantes del Pleno.

La Secretaria Ejecutiva, Dulce Nadia Villa Maldonado procede al pase de lista de los integrantes del Pleno e informa que están presentes: la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez, el Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre y el Comisionado Presidente Javier Marra Olea, asentado las asistencias de los integrantes; y toda vez en términos de los artículos 9 y 11 del Reglamento Interior de la Comisión, existe quórum legal para sesionar, se declara instalada la sesión.-----

El Comisionado Presidente Javier Marra Olea, pone a consideración de los integrantes del Pleno la **dispensa de la lectura de la orden del día en un primer momento y su aprobación en un segundo momento**, ya que la misma es del conocimiento de todos los Comisionados.

Sometiéndose a votación y aprobándose por unanimidad de votos la dispensa de la lectura de la orden del día. -----

Por **unanimidad de votos se aprueba el orden del día con las modificaciones señaladas**, para quedar de la siguiente manera:

- 1°. Verificación y declaración de existencia del quórum e instalación de la sesión.
- 2°. Aprobación del orden del día.
- 3°. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria 20/2024 del día 31 de octubre de 2024.
- 4°. Avisos oficiales recibidos en la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado.
- 5°- 13° Presentación, análisis, estudio de los proyectos de acuerdos y resolución a recursos de revisión, de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, que presentan la Comisionada y los Comisionados.
- 14°. Asuntos Generales.

A C T U A C I O N E S



Aprobación de la dispensa de la lectura y el contenido del acta de la Vigésima Sesión Ordinaria 20/2024, de fecha 31 treinta y uno de octubre 2024 dos mil veinticuatro. Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente acuerdo: Se aprueba por unanimidad de votos, el acta de Vigésima Sesión Ordinaria 20/2024 del 31 treinta y uno de octubre de 2024 dos mil veinticuatro.

La Secretaria Ejecutiva, Dulce Nadia Villa Maldonado, da cuenta de los Avisos oficiales recibidos por la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro, informando que por el período del 30 treinta al 14 catorce de noviembre de 2024 dos mil veinticuatro, se recibieron un total de 51 documentos. -----

La Presentación de los proyectos de acuerdos y resoluciones a recursos de revisión, de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, que abarcan de los **puntos 5° al 13°** que presentan la Comisionada y los Comisionados:

5°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0326/2024/AVV**, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez propone **Sobreseer** el recurso de revisión interpuesto en contra del DIF de Pedro Escobedo. Notifíquese. -----

6°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0337/2024/AVV**, en contra de la Universidad Autónoma de Querétaro, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez propone **Modificar y ordenar** la entrega de la información. Notifíquese. -----

7°. - Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0339/2024/AVV**, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez propone **Sobreseer**, el recurso de revisión interpuesto en contra del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro. Notifíquese. -----

8°. - Acuerdo del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0297/2024/AVV**, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez, propone dictar el **Cumplimiento y archivo** al recurso de revisión interpuesto en contra del Fideicomiso Queretano para la Conservación del Medio Ambiente. Notifíquese. -----

9°. - Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0346/2024/OPNT**, en contra de Municipio de Ezequiel Montes, en el que el Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre, propone **Revocar y ordenar** la entrega de la información. Notifíquese. -----

10°. - Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0334/2024/JMO**, en contra de Municipio de Arroyo Seco, en el que el Comisionado Presidente Javier Marra Olea,

propone **Confirmar y ordenar** la entrega de información Notifíquese. -----

11°. - Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAА/0336/2024/JMO**, en contra del Municipio de Amoles, en el que el Comisionado Presidente Javier Marra Olea, propone **Ordenar la búsqueda y entrega** de la información. Notifíquese. -----

12°. - Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAА/0360/2024/JMO**, en el que el Comisionado Presidente Javier Marra Olea, propone **Desechar** el recurso de revisión interpuesto en contra del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Querétaro. Notifíquese. ---

13°. - Acuerdo del recurso de revisión bajo el expediente **RDPD/0003/2024/JMO**, en contra de la Universidad Autónoma de Querétaro, en el que el Comisionado Presidente Javier Marra Olea propone dictar el **Cumplimiento**. Notifíquese. -----

A continuación, se sometieron a discusión y votación del Pleno, los proyectos de resolución en estudio, sin manifestaciones de la Comisionada y los Comisionados, aprobándose por unanimidad, en los términos precisados en los citados proyectos. -----

14°. - Asuntos Generales. No existieron asuntos a enlistarse.

Sin más asuntos que desahogar y al no existir ninguna manifestación adicional por parte de los integrantes, se da por concluida la presente Sesión del Pleno, siendo las 12:26 doce horas con veintiséis minutos, del día de su inicio, firmando los participantes de ella ante la presencia de la Secretaria Ejecutiva, Dulce Nadia Villa Maldonado, en funciones de Secretaria Ejecutiva, quien da fe. - DOY FE. -----

Todas las intervenciones correspondientes a la Vigésimoprimer a Sesión Ordinaria obran de manera íntegra en la versión estenográfica. -----

**EL PLENO DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE QUERÉTARO.**

**JAVIER MARRA OLEA
COMISIONADO PRESIDENTE Y PONENTE**

**ALEJANDRA VARGAS VÁZQUEZ
COMISIONADA PONENTE**

**OCTAVIO PASTOR NIETO DE LA TORRE
COMISIONADO PONENTE**

**DULCE NADIA VILLA MALDONADO
SECRETARIA EJECUTIVA**



